

COMUNICADO

Encargo de plazas vacantes de cargos directivos según Resolución de Secretaria General 208-2017-MINEDU.

Se comunica a los profesores que deseen postular a las **plazas directivas** vacantes de la Institución Educativa donde son nombrados * para que se inscriban en la UGEL 03, **del 01 al 05 de diciembre** del presente año.

(*) Cabe señalar que **solo pueden postular los profesores** que pertenecen a la Institución Educativa, donde permanezca la plaza vacante.

El Comité de Evaluación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comisión de Evaluación para el Proceso
de Encargaturas de Cargos Directivos y
de Especialistas